

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>TEORÍA DE LA EDUCACIÓN</b>	
Código:	102524	
Plan de estudios:	<b>GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL</b>	Curso: 1
Materia:	EDUCACIÓN	
Carácter:	BÁSICA	Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	Moodle	

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ÁLVAREZ CASTILLO, JOSÉ LUIS (Coordinador)  
Departamento: EDUCACIÓN  
Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN  
Ubicación del despacho: Planta Baja  
E-Mail: ed1alcaj@uco.es  
Teléfono: 957212631

Nombre: DEL ESPINO DÍAZ, LUIS  
Departamento: EDUCACIÓN  
Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN  
Ubicación del despacho: Planta Baja  
E-Mail: luis.espino@uco.es  
Teléfono: 957218995

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

### COMPETENCIAS

CB2	Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM1.1	Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.
CM1.2	Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social.

## GUÍA DOCENTE

### OBJETIVOS

1. Aplicar el conocimiento de forma profesional y adquirir las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.
2. Adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
3. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
4. Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías socioeducativas, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión educativa.
5. Comprender los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de la educación en general, y de la educación social en particular.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

1. Fundamentación conceptual de la educación.
2. Fines y valores en educación.
3. Dimensión social de la educación.
4. Modelos teóricos en educación.
5. Agentes de la educación y el proceso de su profesionalización.
6. Retos y demandas educativas actuales

#### 2. Contenidos prácticos

1. Fundamentación conceptual de la educación.
2. Fines y valores en educación.
3. Dimensión social de la educación.
4. Modelos teóricos en educación.
5. Agentes de la educación y el proceso de su profesionalización.
6. Retos y demandas educativas actuales

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad  
Reducción de las desigualdades  
Paz, justicia e instituciones sólidas

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

1. La metodología incluye 60 horas presenciales (el 40% del trabajo en la asignatura), por lo que el alumnado debe atender y participar con regularidad en las actividades que se lleven a cabo durante estas horas.
2. Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en la conducta dentro del aula y en cualquier otro espacio universitario. En todas las actividades de la asignatura se promoverá la igualdad de derechos y los valores sociales que favorecen la convivencia y la cultura de paz.

## GUÍA DOCENTE

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

1. El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesor responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.
2. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. Enlace al BOUCO: <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>).

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Debates	-	3	3
Exposición grupal	3	2	5
Lección magistral	26	-	26
Seminario	-	1	1
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	5	5
Tutorías	3	-	3
Visionado de vídeos	9	4	13
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Estudio	35
Portafolios	25
Trabajo de grupo	10
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

**GUÍA DOCENTE****MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Manual de la asignatura  
 Presentaciones PowerPoint  
 Recursos complementarios  
 Referencias Bibliográficas  
 Resúmenes de los temas

**Aclaraciones**

Todos los materiales se encontrarán a disposición del alumnado para su descarga en el espacio de la asignatura en Moodle.

**EVALUACIÓN**

Competencias	Debate	Exámenes	Portafolios
CB2	X		
CB3			X
CB5		X	
CM1.1		X	
CM1.2		X	
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>45%</b>	<b>45%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## GUÍA DOCENTE

### Método de valoración de la asistencia:

La falta de asistencia a más de un 20% de las clases correspondientes a los créditos prácticos de la asignatura se podrá penalizar con una reducción del 15% en la calificación final.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Para calcular la media ponderada y así determinar la calificación final, será necesario aprobar el examen, el portafolios y la participación en las actividades de debate virtual con al menos una puntuación de 5/10. De la misma forma, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.
2. Las calificaciones en los tres instrumentos mantendrán su validez durante el curso académico 2023/2024.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

1. El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesor responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de evaluación que se consideren oportunos.
2. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. Enlace al BOUCO: <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>).

### Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En la convocatoria extraordinaria del curso 2023-2024 se mantendrá la validez de las calificaciones parciales que hayan sido superadas en las convocatorias ordinarias de dicho curso, debiendo presentarse el alumnado a la parte de la evaluación no superada. En la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios deberá superarse un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

*Calificación final mínima: 9,5 o, alternativamente, superior a 9 en los tres instrumentos de evaluación.*

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

- Belando Montoro, M. R. (Coor.) (2015). La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio. Madrid: Pirámide.
- González, H., Gil, M. C., Fernández, G., Espino, L. del, & Hidalgo, M. D. (2021). Fundamentos teóricos e históricos de la educación. Madrid: Síntesis.
- Jover Olmeda, G. (2013). Teoría de la Educación. Manual para maestros, pedagogos y educadores sociales. Madrid: Universidad Complutense.
- Montero Fernández, M. (2019). Métodos pedagógicos emergentes para un nuevo siglo. ¿Qué hay realmente de innovación? Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 31(1), 5-34. <https://orcid.org/0000-0002-2153-1180>
- Núñez Cubero, L., & Romero Pérez, C. (Coor.) (2017). Teoría de la Educación. Capacitar para la práctica. Madrid: Pirámide.
- Peters, M. A. (Ed.) (2017). Encyclopedia of Educational Philosophy and Theory. Singapore: Springer Singapore.
- Pozo Andrés, M. M., Álvarez Castillo, J. L., Luengo Navas, J., & Otero Urtaza, E. (2004/2009). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sarid, A. (2018). A theory of education. Cambridge Journal of Education, 48 (4), 479-494. <https://doi.org/10.>

## GUÍA DOCENTE

1080/0305764X.2017.1356267

Siegel, S. T., & Biesta, G. (2022). El problema de la Teoría de la Educación. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(1), 33-48. <https://doi.org/10.14201/teri.27157>

Smeyers, P. (Ed.) (2018). *International Handbook of philosophy of education*. Springer.

Touriñán López, J. M. & Sáez Alonso, R. (2012). *Teoría de la educación. Metodología y focalizaciones. La mirada pedagógica*. La Coruña: Netbiblo.

UNESCO (2019). *Right to Education Handbook*. París: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366556>

UNESCO (2020). *Inclusión y educación: Todos, sin excepción. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020*. <https://es.unesco.org/gem-report/report/2020/inclusion>

UNESCO (2021). *Non-state actors in education. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2021/22*. <https://www.unesco.org/gem-report/en/non-state-actors>

Zhao, Y., & Watterston, J. (2021). The changes we need: Education post COVID-19. *Journal of Educational Change*, 22, 3-12. <https://doi.org/10.1007/s10833-021-09417-3>

### 2. Bibliografía complementaria

Atkinson, A. B., Guio, A.-C., y Marlier, E. (2017). *Monitoring social inclusion in Europe*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/8031566/KS-05-14-075-EN-N.pdf/c3a33007-6cf2-4d86-9b9e-d39fd3e5420c>

Bosio, E. (Ed.) (2021). *Conversations on global citizenship education. Perspectives on research, teaching, and learning in higher education*. New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429346897>

Dixon, A. D., y Anderson, C. R. (2018). Where are We? *Critical Race Theory in Education 20 Years Later*. *Peabody Journal of Education*, 93 (1), 121-131. <https://doi.org/10.1080/0161956X.2017.1403194>

García Amilburu, M. y García Gutiérrez, J. (2012). *Filosofía de la educación. Cuestiones de hoy y siempre*. Madrid: Narcea.

González Olivares, Ángel L., de Juanas Oliva, Ángel, & Magro Gutiérrez, M. (2022). Educación inclusiva: un modelo sostenible para la sociedad del Siglo XXI. *Revista Prisma Social*, (37). <https://revistaprismasocial.es/article/view/4774>

Jover, G., Bárcena, F., Villamayor, P., e Igelmo, J. (2015). La educación como derecho: escenario actual y paradojas. In González-Geraldo, J. L. (Ed.), *Educación, desarrollo y cohesión social* (pp. 113.140). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

Jules, T. D., Shields, R., & Thomas, M. A. M. (Eds.) (2021). *The Bloomsbury handbook of theory in comparative and international education*. Londres: Bloomsbury Academic.

Luri, G. (2022). Lo que permanece en educación. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(2), 177-188. <https://doi.org/10.14201/teri.27573>

Official Journal of the European Union (June 4, 2018). Council Recommendation of 22 May 2018 on key competences for lifelong learning (text with EEA relevance). Retrieved from [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&rid=7](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&rid=7)

Osberg, D., & Biesta, G. (2021). Beyond curriculum: Groundwork for a non-instrumental theory of education. *Educational Philosophy and Theory*, 53(1), 57-70. <https://orcid.org/10.1080/00131857.2020.1750362>

Otero Carvajal, L. E., & de Miguel Salanova, S. (2022). La educación en España. El salto adelante. Catarata. Ricci Caballo, B., Alonso Díaz, L., & Mendo Lázaro, S. (2022). Competencias sistémicas que predicen la empleabilidad en Educación Social. *Educación XX1*, 25(2), 201-221. <https://doi.org/10.5944/educxx1.31538>

UNESCO (2016). *Incheon Declaration and Framework for Action for the implementation of Sustainable Development Goal 4*. Recuperado de [http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/education-2030-incheon-framework-for-action-implementation-of-sdg4-2016-en\\_2.pdf](http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/education-2030-incheon-framework-for-action-implementation-of-sdg4-2016-en_2.pdf)

UNESCO (2020). *Humanistic futures of learning*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372577?posInSet=1&queryId=55a23994-b1f1-44f8-966b-fbbed29500e3>

UNESCO (2021). *COVID-19: respuesta*. <https://es.unesco.org/covid19>

Veugelers, W., & de Groot, I. (2019). Theory and practice of citizenship education. En W. Veugelers (Ed.), *Education for democratic intercultural citizenship* (pp. 14-41). Leiden: Brill. <https://doi.org/10.1080/00131857.2020.1750362>



**GUÍA DOCENTE**

1163/9789004411944\_002

**CRITERIOS DE COORDINACIÓN**

Criterios de evaluación comunes

Selección de competencias comunes

**CRONOGRAMA**

Periodo	Actividades de evaluación	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Seminario	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías	Visionado de vídeos
1ª Quincena	0,0	0,0	1,0	4,0	0,0	1,0	1,0	2,0
2ª Quincena	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	1,0	0,0	2,0
3ª Quincena	0,0	3,0	1,0	3,0	0,0	1,0	0,0	2,0
4ª Quincena	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	1,0	2,0
5ª Quincena	0,0	0,0	1,0	3,0	1,0	1,0	0,0	2,0
6ª Quincena	0,0	0,0	1,0	3,0	0,0	0,0	0,0	1,0
7ª Quincena	0,0	0,0	1,0	3,0	0,0	1,0	1,0	1,0
8ª Quincena	4,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	1,0
<b>Total horas:</b>	<b>4,0</b>	<b>3,0</b>	<b>5,0</b>	<b>26,0</b>	<b>1,0</b>	<b>5,0</b>	<b>3,0</b>	<b>13,0</b>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.